



**MANDATO ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ-AMBUQ EPS-S-ESS
EN LIQUIDADADA.**

**INFORME DE GESTIÓN DURANTE
EL DE DICIEMBRE DE 2023**

**LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO
MANDATARIO**

Barranquilla, Febrero 7 de 2024.



CONTENIDO:

1. ANTECEDENTES

1.1. COMPONENTES 2. **COMPONENTE FINANCIERO.**

- 2.1. Situación Financiera
- 2.2. Estados Financieros.

3. **COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

- 3.1. Resoluciones y comunicaciones
- 3.2. Gestión de PQRS
- 3.3. Contratos de arrendamiento
- 3.4. CIERRE DE OFICINAS
- 3.5. Contratos Prestación de Servicios- Personas Jurídicas y Persona natural.

4. **COMPONENTE JURIDICO.**

- 4.1. PROCESOS JURÍDICOS COMO DEMANDADO Y DEMANDANTE.
- 4.2. TÍTULOS JUDICIALES - EMBARGOS JUDICIALES - MEDIDAS CAUTELARES REGISTRADAS ANTE ENTIDADES FINANCIERAS.
- 4.3. Gestión realizada para la identificación y recuperación de títulos judiciales a favor de la EPS AMBUQ Liquidada:
- 4.4. Gestión de Suspensión de Procesos de Ejecución y Entrega de Títulos Judiciales.

5. **TUTELAS.**

- 5.1. Fallos de Tutela
- 5.2. INCIDENTES DE DESACATO.
Gestión Entes de Control

6. **GESTIÓN ÁREA DE CARTERA**

- 6.1. Recobro de Incapacidades ADRES
- 6.2. Proceso de Régimen Contributivo
- 6.3. Proceso Liquidación Mensual de Afiliados
- 6.4. Proceso Reintegros por Auditoria de BDU A
- 6.5. Proceso de Recobros
- 6.6. Proceso de Bancarización CET COVID
- 6.7. Ingreso de Anticipo Costo Administrativo
- 6.8. Ingresos de Cartera
- 6.9. Proceso Acreencias



1. ANTECEDENTES:

La Superintendencia Nacional de Salud mediante la Resolución 001214 del 08 de febrero de 2021, ordenó “la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar la Asociación Mutual Barrios Unidos De Quibdó - AMBUQ EPS-S-ESS, identificada con NIT. 818000140-0.

Mediante Resolución de Radicado No. 2022130000008356-6 del cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022) se removió al Doctor Luis Carlos Ochoa Cadavid como agente liquidador y se designó a la Doctora Liliana Patricia Varón Ruíz como Agente Especial Liquidadora para la Asociación Mutual Barrios Unidos De Quibdó – AMBUQ EPS-S-ESS en liquidación.

Mediante Resolución No 2023130000000868-6 del 8 de febrero de 2023, la Superintendencia Nacional de Salud prorrogó la medida de toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar de la Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó – AMBUQ EPS-S-S-ESS- en Liquidación hasta el 8 de agosto de 2023.

La Doctora Liliana Patricia Varón Ruiz, actuando en calidad de agente especial liquidadora de la Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó – AMBUQ EPS-S-S-ESS- en Liquidación, identificada con N.I.T. No, 818.000.140-0, en concordancia con lo estipulado en el artículo 9.1.3.6.5 del Decreto 2555 de 2010 y el Decreto 663 de 1993 resolvió mediante resolución 042 del 08 de agosto de 2023 lo siguiente:

“ARTÍCULO PRIMERO. - Declarar terminado el proceso de liquidación forzosa administrativa y, como consecuencia, la extinción para todos los efectos legales de la persona jurídica denominada ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN, identificada con N.I.T. No, 818.000.140-0, terminación que se tendrá efectos al finalizar el día ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023).”

El 08 de agosto de 2023 se celebró contrato de mandato con representación No. AMBUQ-LIQ-2023-097, entre la doctora Liliana Patricia Varón Ruiz y el suscrito, el cual tiene como objeto facultarme en calidad de mandatario para desarrollar todas las actividades remanentes y contingentes correspondientes al proceso de liquidación forzosa administrativa de la Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó – AMBUQ

EPS-S-S-ESS liquidada, así como también para ejercer la representación para todos los efectos legales de la entidad.

Que dentro de las obligaciones y actividades a ejecutar por el mandatario se encuentran establecidas las siguientes:



1. COMPONENTE FINANCIERO

El **MANDATO AMBUQ EPS ESS LIQUIDADADA**, representada por el Doctor LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO, en sus estados financieros preliminares con corte diciembre 31 de 2023, presenta los siguientes valores, de acuerdo a la normatividad aplicable para este tipo de entidades, indicando que el sistema contable utilizado para los registros contables y financieros está registrado en el Software World Office, el cual se viene utilizando desde el 9 de agosto de 2023.

Se debe revelar, que la información operacional que realiza el Mandatario la registra en su contabilidad y de manera mensual solicita el reembolso contable de todas las operaciones ejecutadas por él, las cuales se materializan en la contabilidad del Mandato.

1.1 Estados financieros preliminares

A corte de diciembre 31 de 2023 los activos de la entidad ascienden a \$199.441.862.933,50, los pasivos a \$ 426.190.869.866,62, el patrimonio a \$ -223.666.896.136,07, los ingresos a \$ 1.535.651.741,07 y los gastos a \$ 4.617.762.538,48.

La información financiera continúa en un proceso de depuración contable, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el contrato de Mandamiento, por lo que las cifras expresadas en sus estados financieros presentan cambios que son medidos de manera porcentual, en la medida en que se desarrolla dicho proceso.



MANDATO AMBUQ EPS ESS LIQUIDAD A			
CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
1	ACTIVOS	203.726.391.537,40	199.441.862.933,50
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.366.870.695,14	43.608.187,00
13	CUENTAS POR COBRAR	200.473.013.246,07	198.511.747.150,31
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	886.507.596,19	886.507.596,19
2	PASIVOS	434.215.042.998,47	426.190.869.866,62
21	PASIVOS FINANCIEROS	422.962.524.531,00	413.125.439.915,33
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	45.828.306,23	5.500.000,00
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.637.640.717,97	7.356.664.510,31
24	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	3.277.999.337,56	5.028.043.180,67
25	OTROS PASIVOS	291.050.105,70	675.222.260,31
3	PATRIMONIO	- 226.695.619.258,51	- 223.666.896.136,07
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	14.821.151.745,27	14.821.151.745,27
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	14.718.121.533,00	14.718.121.533,00
33	RESERVAS	7.165.326.100,30	7.165.326.100,30
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 263.400.218.637,08	- 260.371.495.514,64
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 0,00	- 0,00
4	INGRESOS	3.108.951,51	1.535.651.741,47
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	3.108.951,51	1.535.651.741,47
5	GASTOS	3.796.141.154,04	4.617.762.538,48
51	DE ADMINISTRACION	3.766.906.768,60	4.583.236.665,71
53	FINANCIEROS	29.234.385,44	34.525.872,77
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-
83	DEUDORAS DE CONTROL	2.347.612.998,90	2.347.612.998,90
86	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 2.347.612.998,90	- 2.347.612.998,90
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	234.427.191.028,93	233.192.630.530,85
94	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 234.427.191.028,93	- 233.192.630.530,85

Oficina Nacional Vía 40 No. 69-111 Oficina 502 Torre Empresarial Terpel

Página Web www.mandatoambuq.com correo electrónico Notificacionesjudiciales@mandatoambuq.com

Barranquilla-Atlántico

Cel: 3233340318



1.1.1 Activo

1.1.1.1 Efectivo y Equivalentes Al Efectivo

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.366.870.695,14	43.608.187,00
1101	EFFECTIVO	2.366.870.695,14	43.608.187,00
110101	CAJA GENERAL	2.323.262.508,14	-
11010102	REGIMEN SUBSIDIADO	2.323.262.508,14	-
110106	BANCOS CUENTAS DE AHORRO-BANCOS MONEDA NACIONAL	43.608.187,00	43.608.187,00
11010601	REGIMEN CONTRIBUTIVO RC	43.565.252,00	43.565.252,00
110106010106	BANCO BBVA - CMRC PAGOS NO 302-00418-9	43.565.252,00	43.565.252,00
11010602	REGIMEN SUBSIDIADO RS	42.935,00	42.935,00
110106020105	BBVA CTA N° 440200242436 CHOCO	42.761,00	42.761,00
110106020107	BBVA CTA N° 440200242451 F. EDUCACION (NACIONAL)	174,00	174,00

Al finalizar el mes de diciembre de 2023, el efectivo el Mandato Ambuq EPS ESS Liquidada asciende a la suma de \$ 43.608.187,00, que corresponde a los saldos de tres (3) cuentas que se encuentran embargadas; el resto de los dineros fueron transferidos al Mandatario, razón por la cual los mismos se reflejan dentro de las cuentas por cobrar.

1.1.1.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$ 198.511.747.150,31, cifras que continúan variando por el proceso de depuración contable que se viene desarrollando, por una parte, con el fin de determinar la cartera razonable de cobro, y por otra por aquellas actividades requeridas para el cumplimiento del Mandato.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
13	CUENTAS POR COBRAR	200.473.013.246,07	198.511.747.150,31
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	78.155.323.073,18	78.050.812.736,47
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	99.396.165.682,42	94.502.445.159,42
1315	RECLAMACIONES	6.363.038.079,00	6.351.301.574,00
1316	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS AL COSTO	443.383,00	443.383,00
1319	DEUDORES VARIOS	16.558.043.028,47	19.606.744.297,42

1.1.1.3 Propiedad Planta y Equipo

El MANDATO AMBUQ EPS ESS LIQUIDADA, recibió un inventario de activos denominado Propiedad Planta y Equipo, los cuales fueron valorados y ajustados a valores de rescate por La ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS – ESS AMBUQ EN LIQUIDACION, labor que fue realizada según contrato con la empresa Valoraciones Empresariales SAS y de manera posterior basados en la información recibida, la Agente

Oficina Nacional Vía 40 No. 69-111 Oficina 502 Torre Empresarial Terpel

Página Web www.mandatoambuq.com correo electrónico Notificacionesjudiciales@mandatoambuq.com

Barranquilla-Atlántico

Cel: 3233340318

Especial Liquidadora que realizó el contrato de Mandato, realizó un recuento y reajustó los saldos que el Mandatario recibió, razón por la cual este rubro no presenta variación en el período.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	886.507.596,19	886.507.596,19
150124	EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES	141.955.922,48	141.955.922,48
150125	EQUIPO DE OFICINA-EQUIPOS	50.302.444,09	50.302.444,09
150126	EQUIPO DE OFICINA-OTROS EQUIPOS DE OFICINA	3.244.946,12	3.244.946,12
150127	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	206.205.247,84	206.205.247,84
150128	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	3.591.535,65	3.591.535,65
150150	OTRO EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	481.207.500,00	481.207.500,00

1.1.2 Pasivo

Los pasivos al corte de diciembre 31 de 2023 ascienden a \$426.190.869.866,62. A continuación, se detallan los pasivos:

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
2	PASIVOS	434.215.042.998,47	426.190.869.866,62
21	PASIVOS FINANCIEROS	422.962.524.531,00	413.125.439.915,33
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	45.828.306,23	5.500.000,00
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.637.640.717,97	7.356.664.510,31
24	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	3.277.999.337,56	5.028.043.180,67
25	OTROS PASIVOS	291.050.105,70	675.222.260,31

1.1.2.1 Pasivo Financiero

Los pasivos financieros presentan los siguientes saldos a diciembre 31 de 2023, luego de haberse generado algunos ajustes por la ejecución del proceso de depuración contable, correspondiente al registro de la última auditoría realizada por la liquidación que precede a este Mandato, la cual no alcanzó a ser registrada en la contabilidad.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
21	PASIVOS FINANCIEROS	422.962.524.531,00	413.125.439.915,33
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	114.720.441.275,00	104.889.309.207,00
2116	CUENTAS POR PAGAR AL ADRES- AL COSTO	133.424.693.321,98	133.424.693.321,98
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	656.569.233,08	650.616.685,41
2133	ACREEDORES VARIOS AL COSTO	174.160.820.700,94	174.160.820.700,94

Como se estableció, cada vez que una cuenta es objeto de depuración, se realizan los análisis respectivos y una vez debatidos los mismos se elevan a fichas técnicas, para que sean



sugeridas al Mandatario y este ordene a través de resolución, realizar el correspondiente registro contable. Ahora, se debe tener en cuenta que el resultado de los análisis respectivos, que se llevan a través de fichas técnicas a la contabilidad, en algunos casos sólo ameritan ser reclasificadas dentro del mismo pasivo y en otros casos dependiendo del análisis, se afecta de manera directa el patrimonio.

1.1.2.2 Gravámenes y Tasas

Al finalizar el mes de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta Impuestos Gravámenes y Tasas asciende a \$5.500.000, valor este que corresponde a las retenciones practicadas en el mismo mes y que son canceladas en el mes inmediatamente siguiente.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	45.828.306,23	5.500.000,00
2201	RETENCION EN LA FUENTE	45.828.306,23	5.500.000,00
220103	HONORARIOS	45.828.306,60	5.500.000,00
220105	SERVICIOS	- 0,32	-
220115	RETENCIÓN POR IVA	- 0,05	-

1.1.2.3 Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los valores que se presentan en este rubro corresponden al primer cuatrimestre de 2023, son consecuentes con el reconocimiento de las nóminas de retén, a los pagos de nóminas adeudadas, pago de aportes a salud, pensión, seguridad social y los aportes parafiscales, Adicionalmente, se deben tener en cuenta los ajustes que se han generado por el proceso de depuración contable. La disminución en los conceptos de vacaciones e intereses de cesantías corresponden a los abonos a los acreedores realizados durante el mes de diciembre por el mandatario.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.637.640.717,97	7.356.664.510,31
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	7.637.640.717,97	7.356.664.510,31
230101	NOMINA POR PAGAR	6.895.068.847,43	6.895.068.847,43
230102	CESANTIAS	440.131.246,38	440.131.246,38
230103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	21.505.465,70	716.454,19
230104	VACACIONES	271.876.905,73	11.689.709,56
230106	PRIMA DE SERVICIOS	9.058.252,74	9.058.252,74

1.1.2.4 Pasivos Estimados Y Provisiones

Los pasivos estimados y provisiones se encuentran representados por litigios y demandas de los procesos que, de acuerdo a la probabilidad emitida por la unidad jurídica, se han venido registrando, provisión de archivo, gasto administrativo y a obligaciones conocidas.

Oficina Nacional Vía 40 No. 69-111 Oficina 502 Torre Empresarial Terpel

Página Web www.mandatoambuq.com correo electrónico Notificacionesjudiciales@mandatoambuq.com

Barranquilla-Atlántico

Cel: 3233340318

A través del proceso de depuración contable se han venido realizando los ajustes correspondientes y quedan con un saldo de \$5.028.043.180,67 al corte de diciembre 31 de 2023.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
24	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	3.277.999.337,56	5.028.043.180,67
2401	LITIGIOS Y DEMANDAS	1.461.770.463,10	3.362.648.260,67
240106	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1.461.770.463,10	3.362.648.260,67
2402	PARA COSTOS Y GASTOS	1.816.228.874,46	1.665.394.920,00
240211	OTROS COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS	1.816.228.874,46	1.665.394.920,00

1.1.2.5 Otros Pasivos Anticipos y Avances Recibidos

La variación de este rubro corresponde al ingreso de un título valor pendiente por cruzar en las cuentas por cobrar, que está por identificarse.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
25	OTROS PASIVOS	291.050.105,70	675.222.260,31
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	291.050.105,70	675.222.260,31

1.1.3 Patrimonio

Al momento del reporte del cierre contable preliminar de diciembre 31 de 2023, el patrimonio del MANDATO AMBUQ EPS ESS LIQUIDADA, es de \$ -223.666.896.136,07; la cuenta se ve afectada por las pérdidas operacionales del periodo comprendido entre el 9 de agosto y el 31 de diciembre del 2023, así como por los ajustes producto del registro de fichas técnicas contables dentro del proceso de depuración contable realizado.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
3	PATRIMONIO	- 226.695.619.258,51	- 223.666.896.136,07
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	14.821.151.745,27	14.821.151.745,27
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	14.718.121.533,00	14.718.121.533,00
33	RESERVAS	7.165.326.100,30	7.165.326.100,30
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 263.400.218.637,08	- 260.371.495.514,64
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 0,00	- 0,00

1.1.4 Estado de Resultados

Para el período comprendido entre el 9 de agosto y 31 de diciembre de 2023, los ingresos no operacionales ascienden a \$1.535.651.741,47 y los gastos ascendieron a \$4.617.762.538,48, lo que arroja una pérdida del periodo por valor de \$ 3.082.110.797,01. Para este período el proceso Mandatario tuvo ingresos por concepto de rendimientos financieros y devolución de aportes parafiscales al ICBF.

4	INGRESOS	3.108.951,51	1.535.651.741,47
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	3.108.951,51	1.535.651.741,47
5	GASTOS	3.796.141.154,04	4.617.762.538,48
51	DE ADMINISTRACION	3.766.906.768,60	4.583.236.665,71
53	FINANCIEROS	29.234.385,44	34.525.872,77

1.1.4.1 Ingresos

Los ingresos obtenidos durante el periodo analizado se presentan así:

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
4	INGRESOS	3.108.951,51	1.535.651.741,47
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	3.108.951,51	1.535.651.741,47
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.234.176,09	26.437.348,58
4211	RECUPERACIONES	-	1.508.339.541,33
4214	DIVERSOS	874.775,42	874.826,78
4295	DIVERSOS	-	24,78

1.1.4.2 Gastos

Los gastos realizados durante el periodo analizado se presentan así:

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
5	GASTOS	3.796.141.154,04	4.617.762.538,48
51	DE ADMINISTRACION	3.766.906.768,60	4.583.236.665,71
5101	SUELDOS Y SALARIOS	168.491.730,67	168.491.730,67
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	238.882.182,00	238.882.182,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	41.131.353,67	41.131.353,67
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.761.200,00	4.761.200,00
5105	PRESTACIONES SOCIALES	53.948.589,83	53.948.589,83
5107	GASTOS POR HONORARIOS	1.267.990.712,00	1.267.990.712,00
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS A LAS GANANCIAS	3.623.901,40	4.047.901,40
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	133.124.504,00	196.017.206,00
5113	SERVICIOS	1.604.027.557,00	2.293.866.717,00
5114	GASTOS LEGALES	-	254.200,00
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	10.635.975,00	13.575.908,00
5136	OTROS GASTOS	240.289.063,04	293.707.315,04
5140	GASTOS LEGALES	-	6.561.650,00
5195	DIVERSOS	-	0,11
53	FINANCIEROS	29.234.385,44	34.525.872,77
5301	GASTOS FINANCIEROS	29.234.385,44	34.525.872,77

1.1.5 Cuentas de Orden

En las cuentas de orden se registraron aquellas afectaciones que se originaron por el proceso de depuración contable, proceso que viene desarrollando el Mandatario.

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO 08/08/2023	SALDO 31/12/2023
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-
83	DEUDORAS DE CONTROL	2.347.612.998,90	2.347.612.998,90
86	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 2.347.612.998,90	- 2.347.612.998,90
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	234.427.191.028,93	233.192.630.530,85
94	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 234.427.191.028,93	- 233.192.630.530,85

1.2 Estado del sistema contable

El MANDATO AMBUQ EPS ESS LIQUIDADADA continúa manejando el software contable **WORLD OFFICE** donde se reconocen todos los registros que se radican en contabilidad, conforme a los conceptos que se vienen presentando actualmente en el proceso Mandatorio, que son principalmente gastos administrativos, tales como: arriendos, servicios, honorarios por prestación de servicios, otros que se generen en el transcurso del Mandato

Actividades unidad contable y financiera

Las actividades desarrolladas se detallan así:

- Recepción de facturas, cuentas de cobro correspondiente a gasto administrativo para su contabilización.
- Recepción y respuesta de requerimientos recibidos solicitando certificados de retención en la fuente.
- Respuesta a requerimientos recibidos de Supersalud y entes de vigilancia y control de lo relacionado con el componente financiero.
- Elaboración de informes de obligatorio cumplimiento, con el fin de tener un control sobre la información a remitir a las diferentes entidades.
- Elaboración de cierre contable.
- Elaboración de estados financieros.
- Elaboración, liquidación, presentación y pago de la retención en la fuente
- Elaboración y revisión de conciliaciones bancarias.
- Análisis de la cuenta de anticipos con el fin de realizar los respectivos registros.
- Generación de pagos a través de las plataformas de los bancos.
- Llevar el archivo de los pagos realizados con sus debidos soportes y la remisión de la documentación necesaria a contabilidad para soporte de los movimientos de pagos.
- Llevar el control de los saldos de las cuentas bancarias.
- Elaborar los informes de los pagos realizados y por realizar.
- Actualización de datos en entidades bancarias.
- Emisión de certificaciones de gastos de administración

Oficina Nacional Vía 40 No. 69-111 Oficina 502 Torre Empresarial Terpel

Página Web www.mandatoambuq.com correo electrónico Notificacionesjudiciales@mandatoambuq.com

Barranquilla-Atlántico

Cel: 3233340318

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

3.1 Resoluciones y comunicaciones.

Durante los meses de diciembre del año 2023, no se han generado o publicado Actos Administrativos (Resoluciones).

2.3. Gestión Documental.

2.3.1. Fondo acumulado

Custodia documental: Durante el mes de diciembre del año 2023, no se generaron cambios en cuanto al almacenamiento de 870 cajas de diferentes tamaños en cajas X300, manteniéndose la siguiente custodia:

Descripción	Cantidad Febrero	
	Cajas	ML
Custodia de Caja de Archivo ref. X300	22.938	7.646
Custodia de Caja de archivo ref. X200	2.824	706
SUBTOTAL	25.762	8.191
Custodia de Cajas diferentes a cajas de archivo trasladadas de las diferentes seccionales	Cajas de diferentes tamaños, extra dimensionadas.	1078
TOTAL		9.430

Fuente Área Administrativa

Sin embargo, el mandato con representación, en lo referente a la gestión documental (archivo), ha gestionado las acciones necesarias para realizar el debido seguimiento al contratista a cargo de la organización documental, las cuales son las siguientes:

Acordar con el contratista reuniones periódicas para informar sobre los avances de las actividades del contrato y estipular una periodicidad para la entrega de los informes requeridos para evidenciar el cumplimiento del contrato suscrito con la empresa SOLUGEST S.A.S. Cabe aclarar que todas las gestiones anteriormente mencionados, quedan plasmadas en ACTAS proyectadas por el mandato, con el fin de certificar una gestión transparente e idónea.

2.3.3. Historias Clínicas

De conformidad con la información suministrada por la directora de la empresa SOLUGEST S.A.S Durante el mes de diciembre del año 2023, no se generaron cambios en cuanto al número de registros de historias clínicas.

2.4. ACTIVOS

A corte del mes de diciembre del año 2023. se mantiene el conteo registrado por la EPS S ESS en Liquidación AMBUQ, en el cual se registró una totalidad de 5961 artículos, que fueron reubicados en 4 bodegas según se describe en el siguiente cuadro:

BODEGAS CENTRO INDUSTRIAL ZILOG - ACTIVOS	
BODEGA	ARTICULOS
M6 L4	Televisores, portátiles, monitores, CPU, neveras, hornos microondas, cafeteras, cables, bases de monitor, switchers, ratones, teclados, cámaras, video beams teléfonos, scanner, impresoras, ups, reguladores, plantas telefónicas, racks, puertas de vidrio y aluminio, estantería metálica, estantería de madera, vidrios, caja fuerte.
M6 L21	Condensadores aire acondicionado, Split, mini Split, divisiones en madera, superficies en madera, archivadores en madera, cajonera en madera escritorios en madera, estantería en madera, planta eléctrica.
M6 L22	Escritorios base metal, estantería plástica, extinguidores, superficies de madera, divisiones de madera, camillas, patas metálicas, bases metálicas, botiquín primeros auxilios, ventiladores, digi turnos, estantería metálica desarmada, cajoneras metálicas, archivadores metálicos, folder amas, sillas de ruedas, basureros en diferentes materiales, buzones de sugerencias, avisos luminosos.
M2 L8	Sillas espera plásticas, tándems (2, 3,4, puestos), sillas ergonómicas (en paño y cuerina), sillas secretariales, sillas gerencia con y sin apoya brazos (en malla, cuerina, paño), silla rimax sin y con apoya brazos), basureros en madera, dos escritorios en vidrio

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los artículos encontrados físicamente, contra los valores registrados en la resolución antes mencionada por medio de la cual se realizaron los respectivos registros contables. Así:

TIPO DE ACTIVO	INFORME RECONTEO		AMBUQ-LIQ-009 DEL CATORCE (14) DE JULIO DE 2022.		DIFERENCIA	
	CANTIDADES	VALORES	CANTIDADES	VALORES	CANTIDADES	VALORES
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	2568	206.205.247,84	3112	227.347.555,88	-544	-21.142.308,04
EQUIPO DE OFICINA EQUIPOS	330	50.302.444,09	366	47.460.876,39	-36	2.841.567,70
EQUIPO DE COMUNICACIONES	144	3.591.535,65	142	3.362.495,60	2	229.040,05
FLOTA TRANSPORTE TERRESTRE	4	481.886.500,00	3	481.207.500,00	1	679.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	98	3.244.946,12	87	2.900.942,65	11	344.003,47
MUEBLES Y ENSERES	2831	141.955.922,48	3765	160.213.421,68	-934	-18.257.499,20
TOTALES	5975	887.186.596,18	7475	922.492.792,20	-1.500	-35.306.196,02

Fuente Área Administrativa

2.5. CIERRE DE OFICINAS.

La liquidación al momento de hacer entrega al mandato de la información respecto a las oficinas donde venía operando AMBUQ en marcha, estableció que se les debía hacer seguimiento por carecer de actas de liquidación o ejecutoria de la misma a 41 oficinas, sin embargo hecha la revisión por parte del grupo jurídico se evidenció, que realmente se trata de 6 propietarios quienes se encuentra pendientes por firma de actas de liquidación, tomando la determinación la gestión del mandato para el mes de enero él envió de oficios gestionando la liquidación de contratos de arrendamiento con la finalidad de poder obtener la liquidación consensuada .

2.6. CONTRATOS VIGENTES

En el mes de diciembre del año 2023, no se suscribieron nuevos contratos, por lo tanto, la contratación del mandato AMBUQ para este mes continua con lo suscrito en el corte anterior.

No.	Contratos Vigentes	Numero
1	Contratos de arrendamiento (Bodegas)	3
2	Contratos de arrendamiento (Oficinas)	1
SUBTOTAL		4
3	Contrato Prestación de Servicios personas naturales	13
4	Contrato de Mandato	1
SUBTOTAL		14
TOTAL		18

Fuente Área Administrativa

2.6.1 Contratos de arrendamiento

A corte 31 de diciembre de 2023, no se suscribieron nuevos contratos de arrendamiento, por lo tanto, la contratación del mandato AMBUQ para este mes continua con lo suscrito en el corte anterior.

Entidad	NIT	Objeto	Fecha inicial	Fecha terminación contrato	Prorrogas
HVR SAS	802007384-4	El arrendador concede al arrendatario, a título de arrendamiento la bodega M2-L8 que hace parte de Zilog Parque Industrial PH, ubicado en el kilómetro 9 vía Juan Mina.	19/07/2021	18/07/2022 (prórroga automática)	DEL 19/07/2022 HASTA EL 30/11/2023

HVR SAS	802007384-4	El arrendador concede al arrendatario, a título de arrendamiento la bodega M6- L21 y L22 que hace parte de Zilog Parque Industrial PH, ubicado en el kilómetro 9 vía Juan Mina.	22/06/2021	21/06/2022 (prórroga automática)	DEL 22/06/2022 HASTA EL 30/11/2023
HVR SAS	802007384-4	El arrendador concede al arrendatario, a título de arrendamiento la bodega M6- L19 y L20 que hace parte de Zilog Parque Industrial PH, ubicado en el kilómetro 9 vía Juan Mina.	22/06/2021	21/06/2022 (prórroga automática)	DEL 22/06/2022 HASTA EL 30/11/2023

Fuente Área Administrativa

2.6.2 Contratos Prestación de Servicios

2.6.2.1. Contrato Prestación de Servicios con Personas Jurídicas

A corte 31 de diciembre de 2023, no se suscribieron nuevos contratos de arrendamiento, por lo tanto, la contratación del mandato AMBUQ para este mes continua con lo suscrito en el corte anterior:

No	Contratista	NIT	Objeto	Fecha inicial	Fecha terminación	Valor del contrato
1	Soluciones logísticas especial del caribe S.A.S.	900.372.826-7	Prestación de servicios especializados de administración del programa de gestión documental para EPSS AMBUQ ESS en liquidación; de acuerdo con la propuesta presentada y aceptada por el contratante.	1/11/2021	31/10/2026	2.890.000.000

2.6.2.2. Contrato de Prestación de Servicios con Personas naturales

Contratos Prestación de Servicios Personas Naturales a corte diciembre 2023.

A corte 31 de diciembre de 2023, no se suscribieron nuevos contratos de arrendamiento, por lo tanto, la contratación del mandato AMBUQ para este mes continua con lo suscrito en el corte anterior.

Nombre	Objeto	Área	No. Contrato octubre	Fecha Inicio Contrato	Fecha Final Contrato
MARA JOHANA TORRES PEREZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER DEL PROCESO DE TESORERÍA DENTRO DEL CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADA.	TESORERIA	MAND-AMBUQ N°015-2023	1/10/2023	31/12/2023
LEONEL ENRIQUE AMAYA CARDENAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DENTRO DEL CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADA.	CONTABILIDAD	MAND-AMBUQ N°016-2023	1/10/2023	31/12/2023
BIBIANA USTA MURILLO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LIDER JURIDICO Y ADMINISTRATIVO AL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADA, DOCTOR LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO.	JURIDICA	MAND-AMBUQ N°017-2023	1/10/2023	31/12/2023
MARCO ANTONIO AMELL RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL APOYO DE LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGALES, EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADA.	JURIDICA	MAND-AMBUQ N°018-2023	1/10/2023	31/12/2023
MARIO ALBERTO RUGELES BERARDENELLI	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL APOYO DE LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGALES, EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADA.	JURIDICA	MAND-AMBUQ N°019-2023	1/10/2023	31/12/2023

ANA MILE VILLALOBOS RESTREPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR JURIDICO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADADA	JURIDICA	MAND-AMBUQ N°020-2023	1/10/2023	31/12/2023
JHON JELLER MENDOZA SERPA	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO LA GESTIÓN COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVA AL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADADA.	TECNOLOGIA	MAND-AMBUQ N°021-2023	1/10/2023	31/12/2023
MARIA JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO EN VIRTUD DE LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS AL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADADA.	CONTABILIDAD	MAND-AMBUQ N°022-2023	1/10/2023	31/12/2023
LUCERO PARRA MARTINEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER DEL PROCESO DE CARTERA DENTRO DEL CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADADA.	CARTERA	MAND-AMBUQ N°023-2023	1/10/2023	31/12/2023
NATALIA ANDREA HERNANDEZ TORRES	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO LA GESTIÓN COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVA AL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADADA.	SECRETARIA	MAND-AMBUQ N°024-2023	1/10/2023	31/12/2023
JUDEX ABRAHAM BENAVIDES	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL APOYO DE DE LA GESTION DE RECUPERACION DE CARTERA POR CONCEPTO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES REALIZADOS SIN JUSTIFICACION ALGUNA, ANTE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR SOCIAL (ICBF) Y ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL AÑO 2017 AL 2021, Y EN OTRAS VIGENCIAS QUE SE LOGREN IDENTIFICAR Y SEAN SUCEPTIBLES DE COBRO, EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADADA.	JURIDICA	MAND-AMBUQ N°025-2023	1/10/2023	31/12/2023

DANNA MARIA MARQUEZ CORDERO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER DE PRESUPUESTO Y APOYO AL PROCESO CONTABLE VIRTUD DE LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS AL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADA.	PRESUPUESTO	MAND-AMBUQ N°026-2023	1/11/2023	31/12/2023
ALEXANDER ACOSTA CORONADO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO DE ASUNTOS LEGALES, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS AL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ AMBUQ EPS-S-ESS LIQUIDADA	JURIDICA	MAND-AMBUQ N°014-2023	1/09/2023	31/11/2023 (SE REALIZÓ OTRO SI A ESTE CONTRATO A PARTIR DEL 1/12/2023 HASTA 31/12/2023)

Durante el mes de diciembre del año 2023, no se suscribieron nuevos contratos, por lo tanto, la contratación de prestación de servicios profesionales del mandato AMBUQ para este mes continua con lo suscrito en el corte anterior. Contratación indispensable para seguir desarrollando las actividades propias del Mandato.

No.	áreas	Numero
1	Área Financiera	3
2	Área Administrativa	4
3	Área Jurídica	6
4	Área de Cartera	1
TOTAL		14

Fuentes área administrativa

2.9. Informe área TICS

Al terminar el mes analizados, se mantuvieron los siguientes servicios, en procura del buen funcionamiento y cumplimiento de las actividades del mandato;

Servicios Área Tics

SERVICIOS	Porcentaje de Cumplimiento
Correo electrónico	100%
Hosting y Actualización de Pagina Web	100%
Soporte y conectividad a Programa contable World Office	100%
Mantenimiento y Soporte OASIS	100%
Conectividad.	100%
Soporte y Mantenimiento	100%

Fuente: Área Tics



Igualmente, se publicaron en la página web de la liquidada los siguientes reportes

Publicaciones Pagina Web

No	publicación página web
1	INFORME DE GESTIÓN No 2 MANDATO AMBUQ

COMPONENTE JURIDICO

Para el mes de diciembre del año 2023, la Unidad de Gestión Jurídica del mandato ha realizado seguimiento e intervención al inventario de procesos judiciales compuesto por (169) donde figura la ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ - AMBUQ EPS-S-ESS, hoy LIQUIDADA como demandante y demandado; procesos que se resumen en el siguiente cuadro:

PROCESOS A 31 DE DICIEMBRE 2023					
Clase De Proceso	Total Procesos	Procesos como demandante		Procesos como demandado	
		Ctd.	Concepto	Ctd.	concepto
Cobro Coactivo	17	0	-	17	Servicios de salud
Ejecutivo	29	18	Reconocimiento de cartera	11	Servicios de salud
Laboral	51	0	N/A	51	Salarios, prestaciones sociales
Nulidad y restablecimiento del derecho	14	1	Revocatoria del acto que ordena medida de vigilancia especial	13	Solicitud de revocatoria de actos administrativos de calificación de acreencias
Responsabilidad Fiscal	14	0	N/A	14	Restitución de recursos de salud
Reparación Directa	71	0	N/A	71	Indemnización perjuicios por falla en el servicio
Otros/Declarativo	3	0	N/A	3	conformación de título para el reconocimiento deudas por servicios de salud
Total	199	19	N/A	180	

Durante el mes de diciembre se continuó con la verificación de los procesos judiciales en los distintos aplicativos de la rama judicial, logrando realizar un seguimiento del 100% para el correcto pronunciamiento por parte de la entidad en las etapas de cada proceso, detallando los avances a continuación:

PROCESOS EJECUTIVOS. - Se registran (29) procesos ejecutivos clasificados de la siguiente forma:

(11) Procesos ejecutivos donde figura AMBUQ como demandado.

(18) Procesos ejecutivos donde figura AMBUQ como demandante.

Dentro de la verificación realizada de los procesos ejecutivos, se determinó que los siguientes procesos fueron incorporados al proceso de graduación y calificación de acreencias con resolución que se encuentra debidamente ejecutoriada, razón por la cual los procesos fueron retirados de los procesos activos; así mismo se retiró proceso ejecutivo cuyo demandante es CARDIOCARE SERVICE S. A. S. puesto que se evidencio según reporte del despacho que el mismo se encontraba archivado y terminado:

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO
EJECUTIVO	ORTOPEDICA DEL CARIBE	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 00007. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG 0111 Y RRR0863 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO
EJECUTIVO	MARLENIS CUESTAS SALAS	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000002. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0308 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO
EJECUTIVO	UNIDAD MATERNO INFANTIL SANTA ANA	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000017. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0121 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO
EJECUTIVO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000024. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0103 Y RRR0852 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO.
EJECUTIVO	MEDICINA NUCLEAR	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000016. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0097 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO.
EJECUTIVO	CLINICA ZONA FRANCA	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000027. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0102 Y RRR0929 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO.

EJECUTIVO	HOSPITAL PABLO TOBÓN	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 00006. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0110 Y RRR0864 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO.
EJECUTIVO	ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 00005. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0109 Y RRR0855 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO.
EJECUTIVO	MEDIVALLE SAS	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000022. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0304 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO.
EJECUTIVO	UCIMED	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000009. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG0092 Y RRR 0551 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO.
EJECUTIVO	CARDIOCARE SERVICE S. A. S.	AMBUQ EPSS	PROCESO TERMINADO SEGÚN REPORTE LIBRO ANOTADOR DEL DESPACHO

PROCESOS DE COBROS COACTIVOS. – La entidad a la fecha registra (17) procesos de cobro coactivo, de los cuales (6) se encuentran graduados y calificados dentro del proceso concursal con resolución debidamente ejecutoriada; razón por la cual estos procesos fueron excluidos del inventario:

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO
COACTIVO	HOSPITAL SAN JERÓNIMO	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000018. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG 0099 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO

COACTIVO	HOSPITAL JOSÉ DAVID VILLAFANE	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000026. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG 0101 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO
COACTIVO	HOSPITAL SABANALARGA	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000021. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG 0977 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO
COACTIVO	UGPP	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000015. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG 0119 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO
COACTIVO	SENA	AMBUQ EPSS	PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000016. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG 0120 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO
COACTIVO	HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	AMBUQ EPSS	Se PRESENTÓ RECLAMACIÓN 000023. MEDIANTE RESOLUCIÓN RCG 0305 QUEDO GRADUADO EL CRÉDITO. PROCESO INCORPORADO

PROCESOS LABORALES. - Se registran cincuenta y un (51) procesos laborales, donde se reclaman prestaciones sociales, salarios y otros conceptos, de los cuales se ha elaborado poder, asumido defensa, asistido a las audiencias programadas por los despachos de conocimiento, en los términos establecidos.

Durante los meses de diciembre del año 2023, no se registró la terminación de procesos de índole laboral .

PROCESOS REPARACIONES DIRECTAS - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. - Se registra para el mes de diciembre de 2023 (71) procesos reclamando indemnizaciones por perjuicios patrimoniales y morales generados por la presunta falla en la prestación de servicios de salud por parte de la entidad en marcha.

Durante el tiempo comprendido del mes de diciembre de 2023, no se registró la terminación de procesos de reparación directa.

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL. - Se mantiene para el mes de diciembre de 2023 (14) procesos de responsabilidad fiscal por la presunta apropiación de recursos del sistema general de seguridad social en salud, dejados por la liquidación.

PROCESOS DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. - Para el mes de diciembre de 2023, se registra un total de trece (13) procesos activos; en el mes de diciembre no fueron notificados nuevos procesos.

08-001-33-33-005-2023-00211-00	DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROCESO NOTIFICADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2023.- FUNDACION PATRULLA AEREA DEL CHOCO
08-001-33-33-005-2023-00175-00	DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROCESO NOTIFICADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2023.- JUAN CARLOS LEMUS GIRALDO Y OTROS.

La relación del total de los (169) procesos del presente componente, con las respectivas actuaciones surtidas dentro de los mismos en el periodo de la referencia, se encuentran detalladas en archivo Excel adjunto denominado procesos judiciales, el cual hace parte integral del presente informe.

A continuación, se relaciona la participación de la clase de proceso en el total al corte del 30 de septiembre de 2023.

Clase de Proceso	Numero	% Atención
PROCESOS EJECUTIVOS	29	100
PROCESOS DE COBROS COACTIVOS	17	100
PROCESOS LABORALES	51	100

PROCESOS REPARACIONES DIRECTAS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		71	100
PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL		14	100
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		13	100
OTROS		3	
TOTAL		199	100

Fuente. - Procesos Judiciales.

GESTIÓN DEFENSA JUDICIAL EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DONDE FIGURA LA EPS AMBUQ COMO DEMANDANTE.

Para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios **MAND-AMBUQ N°014 Otro Si -2023**, en lo correspondiente la Bimestre diciembre de **2023**, se realizaron diversas actividades tanto en los despachos judiciales, como ante el Banco Agrario de Colombia, las cuales han permitido obtener resultados positivos, y otros en trámite con grandes posibilidades de recibir recursos, entre las gestiones realizadas a la fecha destacamos la siguiente:

Referente a esta actividad, tenemos que, en mi calidad de apoderado judicial, se efectúa seguimiento a los procesos judiciales de forma diaria, esto con la finalidad de ejercer control y seguimiento tanto a los pronunciamientos del Despacho, de las partes y de las entidades que deben dar cumplimiento a las medidas cautelares de Embargo, en este orden tenemos que, durante el Mes de Diciembre de 2023 y Enero de 2024, se efectuaron gestiones en un total de 17 de los 18 procesos judiciales en las cuales me encuentro apoderado tal como a continuación detallare:

1. Proceso Ejecutivo tramitado contra el **MUNICIPIO DE COROZAL** e identificado con el radicado **700013333003201800337**, ante el Juzgado Tercero Administrativo de Sincelejo, siendo el demandado condenado en la suma de **\$300.033.863**, actualmente se tramita aprobación del crédito por valor de **\$1.154,336.744**, la cual fue presentada el pasado 18 de febrero de 2020 y el despacho no se ha pronunciado pese a diversos requerimientos del suscrito, por esta razón fue presentada VIGILANCIA ADMINISTRATIVA ante el CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA. El día 14 de noviembre de 2023.

Que mediante Auto Interlocutorio de fecha Mediante Auto de fecha 21 de noviembre de 2023, el despacho mediante auto complementario decreto medidas cautelares en contra del Demandado Municipio de Corozal y dirigidas tanto a entidades financieras como al mismo ente territorial, las medidas al ente territorial fueron notificadas el pasado 11 de diciembre de 2023.



Adicional a lo anterior tenemos que la parte demandada allego al despacho el día 27 de noviembre de 2023, solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación, situación que es analizada para establecer pronunciamientos sobre dicha solicitud.

Por último, Con fecha 28 de noviembre de 2023, fue remitido al tribunal el recurso de apelación interpuesto en contra del Auto Interlocutorio de Fecha 14 de junio de 2023, por medio del cual el despacho negó el mandamiento sobre los recursos del sistema General de Participación Sector Salud.

2. Proceso Ejecutivo Tramitado en contra del **MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ** e identificado bajo el radicado **27361310300120070017000**, ante el juzgado primero civil del circuito de Istmina, siendo el demandado condenado en la suma de **\$449.815.265**, sin embargo, en la sentencia se siguió **\$167.513.182,00**, sobre este valor se presentaron diversas actualizaciones de crédito y pago de títulos, con fecha 17 de octubre de 2023, en la suma de **\$143.788.008,84**.

Las medidas de embargos se encuentran en el primer turno de aplicación, respecto al impuesto predial indígena y de comunidades negras, así mismo sobre los recursos de la salud, sin embargo, existen embargo por prelación de créditos laborales, que no permiten efectuar cobro de títulos hasta tanto no se paguen las prelación, a excepción de los dineros de la salud.

Durante el Mes de diciembre de 2023, fue reiterado al despacho el escrito de Liquidación de Crédito y la fijación del monto de las medidas cautelares de embargo que se deben aplicar por parte del Banco de Bogotá, entidad que ha expresado haber retenido recursos del demandado.

3. Proceso Ejecutivo Tramitado en contra del Municipio de **BOJAYA** e identificado bajo el radicado **27001310300120080008700**, tramitado ante despacho Juzgado Primero civil del circuito de Quibdó, el municipio fue condenado al pago de **\$288.825.347,27**, actualmente tiene un crédito aprobado en la suma de MIL MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETECIENTOS VEINTICUATRO CENTAVO CON VEINTE MCTE (**\$1.374.392.724.20**).

Sobre el particular tenemos que con fecha 11 de diciembre de 2023, fue presentado al despacho el memorial denominado SOLICITUD SANCIÓN CONTRA BANCO DE BOGOTA Y REITERACION A BANCO AGRARIO DE COLOMBIA COLOQUE A DISPOSICIÓN DEL DESPACHO DINEROS RETENIDOS, por consiguiente y ante la presentación de INCIDENTE DE DESEMBARGO, el despacho emitió el AUTO INTERLOCUTORIO N° 1472, fijado en estado el 18-12-2023, por medio del cual nos dio traslado.

4. Proceso Ejecutivo Tramitado en contra del Municipio de **CHIMICHAGUA** e identificado bajo el radicado **20001333100620120012600**, tramitado ante el Juzgado Séptimo administrativo de Valledupar, el municipio fue condenado al pago de **\$173.490.058** actualmente se encuentra en trámite aprobación de actualización de crédito por la suma de **\$1.130.894.173,14**, siendo esta presentada con fecha 17 de agosto de 2023

Sobre el particular tenemos que con fecha 7 de diciembre de 2023, el despacho dispone Improbable la conciliación celebrada por las partes en los términos pactados según el acta del comité de conciliación N 006 del 4 de diciembre de 2023, así mismo ordena el pago del depósito Judicial N 424030000744650 por valor de 55.565.059,21 a la parte ejecutante, y por último ordena el Desembargo de las cuentas del Demandado ante el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.



Conocida las decisiones judiciales, con fecha 12 de diciembre de 2023 fue presentado RECURSO DE APELACION CONTRA LOS NUMERAL PRIMERO Y TERCERO DEL AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2023, del cual le fue corrido el correspondiente traslado al demandado el pasado 18 de diciembre de 2023, a la fecha el despacho no ha resuelto el trámite del Recurso de Apelación.

5. Proceso Ejecutivo Tramitado en contra del Municipio de **SAN JOSE DE TADO** e identificado bajo el radicado **27001333300420170016800**, el municipio fue condenado al pago de **\$802.389.607,00**, se presentó liquidación de crédito en la suma de **\$6.283.723.589,77**, sobre el particular tenemos que se han presentado diversos memoriales con la finalidad de impulsar el proceso, respecto a la reiteración de medidas de embargo, aprobación y/o modificación de la liquidación de crédito presentada por el suscrito el 17 de agosto de 2023, sin embargo el despacho expresa que hasta tanto no de resuelva lo de la Liquidación de Crédito las demás solicitudes no se pueden tramitar.

Proceso en trámite de aprobación y/o modificación de Actualización de Crédito presentada en el proceso, con fecha 16 de noviembre de 2023, el despacho reitero el cumplimiento de las medidas de embargo sobre los dineros de la Salud que tenga el demandado ante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Con fecha 7 de diciembre de 2023, fue presentado Incidente de Desacato en contra del Banco Agrario de Colombia, seguido a ello el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA informo haber puesto a disposición del despacho recursos del demandado así mismo haber pignorado la cuenta maestra del Municipio de San José de Tadó.

6. Proceso Ejecutivo tramitado contra el **MUNICIPIO DE POLONUEVO** e identificado con el radicado: **08001333100720120001600**, tramita ante el Juzgado quince administrativo de barranquilla, el municipio fue condenado al pago de **\$151.154.442,68**, actualmente se persigue en la suma de **\$73.417.376,71**, desde el año 2016 no se actualiza,

Sobre el particular y en atención a las diversas solicitudes elevadas al despacho, mediante auto interlocutorio de fecha 12 de diciembre de 2023 fueron decretadas medidas de embargo en contra del Demandado, correspondiente a los recursos del Sistema General de Participación Rubro Salud y Impuestos Tributarios.

7. Proceso Ejecutivo tramitado contra el **MUNICIPIO DE MANATI** e identificado con el radicado: **08001333100720120007700**, ante el Juzgado quince administrativos de barranquilla existen un crédito aprobado en la suma (\$1.271.055.178.67), desde el año 2016 no se actualiza, el despacho se ha negado, al no existir abonos a la obligación.

Sobre el particular y en atención a las diversas solicitudes elevadas al despacho, mediante auto interlocutorio de fecha 12 de diciembre de 2023 fueron decretadas medidas de embargo en contra del Demandado, correspondiente a los recursos del Sistema General de Participación Rubro Salud e Impuestos Tributarios.

8. Proceso Ejecutivo tramitado contra el **MUNICIPIO DE PONEDERA** e identificado con el radicado: **08001333100520120008400**, ante el Juzgado quince administrativos de barranquilla, el municipio fue condenado al pago de (\$13.321.147.85), teniendo como crédito aprobado en la suma de (\$21.296.064), desde el año 2015 no se actualiza, el despacho se ha negado, al no existir abonos a la obligación.



Sobre este proceso tenemos que con fecha 01 de septiembre de 2023, y 13 de octubre de 2023, fueron presentado reiterado al despacho el memorial denominado IMPULSO PROCESAL con el fin de que el despacho se pronuncie sobre las nuevas medidas de embargo solicitadas y reiteración de medidas cautelares, sin embargo, al corte 20 de noviembre de 2023, el despacho no se ha pronunciado, se elaborara escrito de Vigilancia Judicial.

9. Proceso Ejecutivo Tramitado en contra del **MUNICIPIO DE BAJO AUDÓ** e identificado bajo el radicado **27361310300120080044200**, ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Istmina, el municipio fue condenado al pago de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$193.612.555), con fecha 02 de agosto de 2023 el despacho dispuso aprobar el crédito en la suma de \$1.233'558.637,00, correspondiente a capital más intereses en el periodo comprendido entre diciembre de 2004 y julio de 2023.

Sobre el particular tenemos que con fecha 12 de diciembre fue solicitado el pago de títulos judiciales existentes en el proceso, si mismo nos encontramos reiterando las medidas cautelares decretadas en contra del Demandado municipio de Bajo Baudó.

10. Proceso Ejecutivo Tramitado en contra del Municipio de **RIO QUITO** e identificado bajo el radicado **27001310300120040011001**, el municipio fue condenado al pago de **\$89.717.815,00**, mediante auto de fecha 14 de junio de 2023, fue aprobado crédito en la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 88/100 (\$665.303.742.88) MCTE

Sobre el particular tenemos que ante el despacho con fecha 06 de diciembre de 2023, fue tramitado el memorial denominado URGENTE - SOLICITUD SANCIÓN CONTRA BANCO DE BOGOTÁ Y REITERACIÓN A BANCO DE BOGOTÁ COLOQUE A DISPOSICIÓN DEL DESPACHO DINEROS RETENIDOS, e despacho no se pronunció sobre lo requerido.

11. Proceso Ejecutivo Tramitado en contra del Municipio de **GAMARRA - CESAR** e identificado bajo el radicado **20001310300520110030900**, ante el Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar, no se tiene copia del proceso razón se efectúa revisión y seguimiento a recurso de apelación que se interpuso contra auto que dio por terminado el proceso por desistimiento tácito, en trámite de alzada el Tribunal no se ha pronunciado.

TUTELAS

INFORMACION CONSOLIDADA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La siguiente es la información consolidada refiere al número de acciones de tutela notificadas en contra de AMBUQ EPS LIQUIDADA, para lo cual se han notificado las siguientes acciones constitucionales:

Acumulado Tutelas mes de diciembre de 2023

Año	TUTELAS	DESACATOS	SANCIONES	TOTAL
DICIEMBRE	1	0	0	0
Total	1	0	0	1

Consolidado de tutelas

Fallos de Tutela

Durante el mes de diciembre del año 2023, notificaron un (1) fallo de tutela en primera instancia, mediante el cual, el NIEGA por carencia actual de objeto por hecho superado dentro de la acción de tutela presentada por **JANETH FLOREZ AGUILAR** en contra de la **ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ – AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN**.

A continuación, se relaciona el acumulado de Fallos de Tutela durante el mes de diciembre del año 2023.

Fallos de Tutela diciembre 2023

Año	No. Fallos de Tutela
diciembre	1
Total	1

FUENTE ÁREA JURIDICA

Incidentes de desacato.

Durante el mes de diciembre del año 2023, no se notificaron incidentes por desacato

Año 2023	Incidentes
diciembre	0
Subtotal	0
Total	0

FUENTE AREA JURIDICA

4. COMPONENTE ACTIVIDADES FRENTE A LA GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE CARTERA.

INFORME DE CARTERA

De acuerdo a los reportes recibidos de la liquidación, los saldos de cartera por concepto, son como se detallan a continuación:

Concepto	Saldo recibido por el mandato	Monto de la depuración realizada
UPC-UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN ADRES-RC	\$ 707.315.635	\$ -
UNIDAD DE PAGO PARA ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION - RC	\$ 40.732.528	\$ -
UNIDAD DE PAGO INCAPACIDADES DE ENFERMEDAD GENERAL-RC	\$ 78.680.689	\$ -
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD POR COBRAR-EN LIQUIDACION	\$ 60.176.176	\$ -
ADRES RECOBROS RADICADO NO POS - SENTENCIAS JUDICIALES	\$ 6.525.594	\$ -
ADRES-RECOBROS RADICADO NO POS-COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO	\$ 1.038.575.669	\$ -
ET - RECOBROS SENTENCIAS JUDICIALES - RADICADO	\$ 25.603.265.094	\$ -
ET - RECOBROS SENTENCIAS JUDICIALES - RADICADO - EN LIQUIDACION	\$ 437.326.545	\$ -
ET- RECOBROS NO POS - RADICADO - CTC	\$ 19.588.463.424	\$ -
D.C. 1080 - DEUDA RECONOCIDA NO PAGADA POR CONTRATOS SUSCRITOS CON E.T. HASTA EL 31 DE MARZO 2011	\$ 3.071.388.802	\$ 804.449.726
PROCESOS JUDICIALES	\$ 13.445.257.823	\$ -
UPC POR COBRAR-ESFUERZO PROPIO TERRITORIAL (LMA A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2011	\$ 14.077.615.094	\$ 419.411.021
OTROS ANTICIPOS A LA RED PRESTADORA RC	\$ 2.808.769	\$ -
ATENCIÓN A PACIENTES RC	\$ 14.175.100	\$ -
ANTICIPO A LA CAPITA RS	\$ 1.163.258.719	\$ -
ANTICIPOS ADMINISTRATIVOS RS	\$ 21.277.284	\$ -
OTROS ANTICIPOS A LA RED PRESTADORA RS	\$ 5.232.519.232	\$ -
ATENCIÓN A PACIENTES RS	\$ 2.297.221.352	\$ -
ANTICIPOS EVENTO TESORERIA EN LIQUIDACION RS	\$ 5.675.001.770	\$ -
ANTICIPOS ADMINISTRATIVO TESORERIA EN LIQUIDACION RS	\$ 44.540.464	\$ -
GIRO DIRECTO EVENTO EN LIQUIDACION RC-RAZONABLE	\$ 584.457.639	\$ -
GIRO DIRECTO EVENTO EN LIQUIDACION RS-RAZONABLE	\$ 84.360.905.354	\$ 192.801.063
GLOSAS POR COBRAR RC	\$ 1.513.769	\$ -
GLOSAS POR COBRAR - DEFINIVAS RC	\$ 3.268.469	\$ -
INCAPACIDAD RS	\$ 195.792.324	\$ -
GLOSAS POR CONCILIAR RS	\$ 1.469.949.430	\$ -
SALDO A FAVOR EN LIQUIDACION DE CONTRATOS CAPITA RS-RAZONABLE	\$ 1.908.825.788	\$ -
RECOBRO A LA CAPITA (I NIVEL) RS	\$ 330.353.962	\$ -
INCAPACIDADES EN LIQUIDACION	\$ 72.119.360	\$ -
GLOSAS POR COBRAR DEFINITIVAS RS-RAZONABLE	\$ 866.842.077	\$ -
APORTE PARAFISCAL 3% AL ICBF POR COBRAR EN LIQUIDACION	\$ 1.514.372.900	\$ -
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES EN LIQUIDACION	\$ 443.383	\$ -
EMBARGOS JUDICIALES	\$ 617.406.752	\$ -
TITULOS POR RECAUDAR EPS-LIQUIDACION	\$ 290.514.700	\$ -
ADRES - RADICADO	\$ 15.650.121.576	\$ -
TOTAL	\$ 200.473.013.246	\$ 1.416.661.810

El saldo total de la cartera asciende a \$200.473 millones, con un saldo depurado de \$1.416 millones, lo que representa un 0.71%, sin embargo, no hay evidencia de los saldos depurados en los estados financieros.

Según la información a nivel de terceros, el 57% de la cartera se concentra en deudores con saldo superior a los \$1000 millones, conformados por un total de 41 terceros, es resto de la cartera se concentra en un total de 940 terceros, y representa el 43.49%.



Según la recopilación de información realizada a la fecha, se he evidenciado gestión de cartera de la siguiente manera:

Se realiza cruce de cuentas por pagar ante la ADRES contra los valores a favor de la EPS y se hace la solicitud a la ADRES del reconocimiento y pago de los dineros adeudados a la ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO AMBUQ EPS-S-ESS HOY LIQUIDADADA De acuerdo a lo desarrollado por la Resolución 574 de 2017, y a las sumas ya



identificadas a favor por la suma de DIECISEIS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, suma que debe ser actualizada al índice de Precios al Consumidor (IPC), a la fecha sin respuesta por parte de la ADRES

Se realiza gestión para el cierre de las cuentas ante Bancolombia y se notifica a la ADRES

Expedición de acto administrativo para reintegro valor que fue reconocido sin justa causa en favor de la Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó AMBUQ EPS-S-ESS en Liquidación, por la suma de \$367.855,58 distribuidos así: i) \$292.510,00 por concepto de capital y, ii) \$75.345,58 por concepto de la actualización del valor del capital conforme al índice de precios al consumidor IPC con corte al 31/07/2023, correspondiente a tres (3) ítems (3 recobros). De acuerdo resolución 0012591 DE 2023 del 15/08/2023 de la ADRES.

COBRO DE CARTERA

RECOBROS NO PBS

Atlántico se finaliza la conciliación de las glosas notificadas de la prestación de servicios y tecnologías no cubiertas por la UPC así:

Registran radicadas y auditadas 2534 valor \$7.368.736.195

Glosa aceptada \$4.680.801.007

Valor a pagar: \$2.687.935.188

Valor pagado: \$1.245.131.953

Valor en trámite de pago: \$1.045.880.490

Bolívar, Cesar, Valle del Cauca, Choco, Magdalena y Sucre no responden los oficios de solicitud de mesas conciliación de glosas

Córdoba: Hecho el requerimiento al Departamento de Córdoba, este responde que debe dirigirse a realizar la conciliación de las glosas con la Universidad de Cartagena, sin embargo, esta misma no ha respondido ningún requerimiento a la fecha del informe.

Cobro Anticipos:

Se ofició a 116 prestadores con un valor de \$16.069.989.716, que tienen anticipo y no radicaron facturación del costo administrativo e igualmente no han respondido los 2 comunicados anteriores, se observa que en respuesta al cobro algunos han enviado soportes de facturación no radicada ante AMBUQ EN LIQUIDACION y otros han descargado estos anticipos a facturación que no corresponde al costo administrativo.

Cobro decreto 1080 y 058

El valor pendiente de pago por los entes territorios en el saneamiento de contratos de aseguramiento a través de los Decretos 1080 de 2012 y 058 de 2015; por valor de \$4.457.317.789, se ha cobrado a todos los municipios con cartera



- Sabanalarga-Atlántico ha dado respuesta quedando pendiente mesa de trabajo
- Plato-Magdalena se realiza mesa de trabajo con Secretaria de Salud Departamental y se cita al municipio sin respuesta a la fecha
- Manati, Soledad, Baranoa, Carmen de Bolívar, Santa Catalina, Turbana, Condoto, Tadó, San Onofre, San Benito Abad sin respuesta a la fecha

Aseguramiento (Esfuerzo Propio)

Se ha gestión el cobro de cartera con todos los municipios donde tenía presencia AMBUQ EPS-S-ESS- EN OPERACION por lo que respondieron que estos recursos son sin situación de fondos, trasladando al departamento correspondiente dicha cartera

A la fecha solo el departamento del Magdalena ha realizado mesa de trabajo con el Mandato.

LAUREANO ANTONIO BENAVIDES LUGO
Mandatario-Asociación Mutual Barrios Unidos
DE QUIBDÓ-AMBUQ EPS-S-ESS En
Liquidada.

Revisó: Laureano Benavides Lugo Mandatario